

CONCURSO DISEÑA EL LOGO PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS EMBAJADORAS DEL IES RECESVINTO

Objetivos

1. Involucrar de forma activa al alumnado.
2. Crear un logo que represente tanto al programa de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo como al IES Recesvinto.
3. Difundir el Programa de Escuelas Embajadoras.

Participantes

El concurso queda abierto a todo el alumnado matriculado en 3º de E.S.O. en el IES Recesvinto.

Tipología de los archivos, tema y formato

Cada participante podrá enviar un solo fichero digital. Los ficheros podrán contener texto e imagen o imágenes. Si la creación está hecha a mano, habrá que hacer una foto del diseño en máxima resolución. Se admiten fotografías (en las que no se vulneren los derechos a terceras personas) o imágenes, sean estas realizadas a mano o digitalmente.

Cada participante presentará un diseño original en **tamaño A5** que refleje la unión del logo de las Escuelas Embajadoras con el logo del IES Recesvinto.

Serán desechadas aquellas propuestas con contenido inapropiado y/o que no se ajusten a la temática indicada anteriormente.

Derechos de autor

Todo el material que se presente deberá ser original, inédito y de acceso abierto (libre de copyright).

Los participantes declararán expresamente que son autores de las obras que presentan y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual/derechos de imagen sobre el material presentado, además de garantizar que no hay derechos a terceros.

Las obras que se consideren irrespetuosas, difamatorias o que infrinjan derechos de un tercero serán automáticamente descalificadas.

Los contenidos presentados pasarán a ser propiedad del IES Recesvinto, cediendo en exclusiva los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción con fines promocionales y/o culturales.

Plazos y condiciones de presentación

Las personas que quieran participar en el concurso deberán enviar su archivo entre el **1 de Octubre y el 10 de octubre de 2025**. El fichero se adjuntará a **un correo electrónico dirigido a: bvallejom@educa.jcyl.es con el Asunto: Concurso Logo Escuelas Embajadoras**.

El archivo adjunto deberá enviarse en calidad suficiente para su posterior impresión. En el cuerpo del mensaje los participantes deberán especificar: Nombre y apellidos, curso y grupo y su correo electrónico.

Todas las obras se publicarán a partir del **13 de octubre de 2025** en el Infopoint del Programa, en la web del Centro y en nuestras redes sociales.

Selección del ganador y premios

El jurado, constituido por el Equipo de Embajadores Senior del Programa de Escuelas Embajadoras, dará a conocer el logotipo ganador y procederá a la entrega del premio durante la semana del 13 al 17 de Octubre, semana denominada Erasmus Days.

Se valorará muy especialmente la calidad, la creatividad y la síntesis de ambos conceptos.

El diseño ganador será la imagen que aparecerá en la red social Instagram @escuelaembajadora_recesvinto y en camisetas u otros productos relacionados con el programa.

El premio podrá declararse desierto si la calidad de los trabajos presentados no fuera suficiente o no se ajustan a las especificaciones de esta convocatoria.

Aceptación de las bases

El envío del material implica un consentimiento expreso de aceptación de:

1. Todas las bases.
2. La cesión de datos personales para que los organizadores se puedan poner en contacto con el ganador a través de un e-mail y/o de una llamada telefónica. El nombre de la persona ganadora se hará público en los canales disponibles (tablón de anuncios, página web y redes sociales del IES Recesvinto).
3. Las decisiones del IES Recesvinto y la renuncia a cualquier reclamación legal.